



Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

007

D

03 de octubre 2024.

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Manuel Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Morelia, Michoacán de Ocampo, 02 de octubre de 2024.

HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Segunda Secretaría rinde Informe de inasistencias de las y los diputados integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura, correspondiente al mes de septiembre del año 2024.

FECHA DE SESIÓN	
14 de septiembre de 2024. Sesión Constitutiva.	Se encontraron presentes a la sesión 40 diputados.

15 de septiembre de 2024. Sesión Solemne.	Se encontraron presentes a la sesión 39 congresistas. Se concedió permiso para faltar a la diputada Rojas Elenes Leinad Abigail.
15 de septiembre de 2024. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 39 legisladores. Se concedió permiso para faltar a la congresista Rojas Elenes Leinad Abigail.
17 de septiembre de 2024. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 38 diputados. Se concedió permiso para faltar a las diputadas Rojas Elenes Leinad Abigail y Caratachea Sánchez Ana Vanessa.
20 de septiembre de 2024. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 38 legisladores. Se concedió permiso para faltar a las diputadas Espinoza Mercado Diana Mariel y Franco Carrizales Anabet.
21 de septiembre de 2024. Sesión Solemne.	Se encontraron presentes a la sesión 39 congresistas. Se concedió permiso para faltar al diputado Barragán Vélez Juan Carlos.
23 de septiembre de 2024. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 39 legisladores. Se concedió permiso para faltar al diputado Aguirre Chávez Marco Polo. En la reanudación del día jueves 26 de septiembre de 2024, asistieron las y los cuarenta diputados.
26 de septiembre de 2024. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 40 diputados.
26 de septiembre de 2024. Segunda Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 40 congresistas.

Los permisos para faltar a las sesiones de Pleno enunciados en el presente Informe fueron concedidos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 fracción XXII y 230 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Atentamente

Dip. Belinda Iturbide Díaz
Segunda Secretaría de la





www.congresomich.gob.mx